

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día 22 de abril de 2015, en el Hotel Fiesta Inn Monterrey Valle dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste, con la presencia de los(as) consejeros(as), de representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y del Proyecto PNUD- SEMARNAT.

La reunión se efectuó en el orden establecido en la Agenda de Trabajo (**ANEXO 1: agenda**) como se describe a continuación:

**Asistentes**

Se efectuó el Registro de asistencia y se desprende el quórum de 18 consejeros(as), 9 mujeres y 9 hombres.

**1. Bienvenida y objetivos de la reunión.**

Bienvenida y objetivos de la Reunión estuvo a cargo de la C. Martha González Rentería, Presidenta del CCDS Región Noreste, la Lic. Ana María Chávez, encargada del despacho de la Delegación SEMARNAT en Nuevo León, y Alberto Rojas, Coordinador General del Proyecto PNUD- SEMARNAT dan la bienvenida respectivamente al Consejo Regional Noreste.

**2. Instalación de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste**

Martha González Rentería, Presidenta del CCDS Región Noreste explicó la mecánica de participación en la Sesión Ordinaria, verificó el quórum e instaló como **sesión ordinaria** la reunión.

A continuación dio lectura del orden del día y puso a consideración del pleno la inclusión de temas en asuntos generales:

- Luz Elena Martínez propone revisar la programación de reuniones y la transparencia en los recursos asignados al Proyecto PNUD

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
 SUSTENTABLE  
 REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

- Carlos Ramírez propone abrir un espacio para la intervención de los representantes del sector indígena del Núcleo Nuevo León.
- Carlos Ramírez propone que se integre un grupo de trabajo para la revisión de la estructura del marco normativo de los CCDS. Indica que como ciudadanos tenemos el derecho de petición, lo dice la Constitución, y la autoridad tiene que responder concretamente y fundamentado en que ley o artículo dice lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. En México no se está respondiendo a los derechos que tenemos como personas y como individuos.
- Mariana Kuhn, en respuesta de lo que planteó el compañero Mauricio Guzmán, recomienda tomarle la palabra al compañero Alberto Rojas quien ha ofrecido ayuda y su apoyo para que nos diga ¿Cómo vamos a sacar con calidad las recomendaciones que se están emitiendo, ya que no todos tenemos la capacidad o la capacitación y el conocimiento suficiente para emitirlas correctamente, porque ideas tenemos muchas que se han ido perdiendo en el limbo de que nos faltó un punto, que porque no fuimos muy enfáticos en otro, lo que sea.

Se aprobó el orden del día por unanimidad de 14 votos.

Así mismo, se designó a los Consejeros que integraron la Comisión Relatora, la Comisión Escrutadora y del Moderador de tiempos quedando los siguientes:

- Comisión Relatora: Mauricio Guzmán / Mónica Ponce
- Comisión escrutadora: Mariana Kuhn
- Moderador de Tiempos: Ana Cristina Posadas

**3. Presentación de los Acuerdos del Grupo Operativo Ampliado**

Policarpo Lara Manríquez, en su carácter de Secretario Técnico del CCDS Regional, informó al pleno que durante la reunión virtual de Grupo Operativo celebrada el 15 de abril del año en curso, se tomaron los siguientes acuerdos:

	Acuerdo	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
1	El Comité Editorial se coordinará	Pleno	del	Por definir

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

	con cada CCDS Núcleo para integrar la información para los Libros Blancos	Consejo		
2	Enviar la recomendación y la respuesta sobre OGMs presentada en el Consejo Nacional	Proyecto PNUD	15 de abril	No hubo comentarios.
3	Se acuerda que la Comisión Técnica Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural (Verde) elabore la réplica a la respuesta institucional realizada a la recomendación sobre Organismos genéticamente modificados (CCNDS/III/14/11) presentada en el Consejo Nacional para que la presente en la próxima Sesión Ordinaria.	Comisión Técnica Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural (Verde)	17 de abril	No hubo comentarios.
4	Se aprueba la réplica a la respuesta institucional de la recomendación CCRDS-NE/V/14/39 sobre Turismo Sustentable.	Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)	17 de abril	No hubo comentarios.
5	Se acuerda la consulta con la Coordinadora del CCDS Núcleo San Luis Potosí si se va a presentar una nueva recomendación sobre este tema.	Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)	17 de abril	No hubo comentarios.
6	Se aprueba la réplica a la respuesta institucional a la recomendación CCRDS-NE/V/35 sobre Género y cambio climático.	Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)	15 de abril	No hubo comentarios.
7	Se aprueba el seguimiento a la recomendación sobre capacitación en género a servidores públicos, mediante comunicación directa con el área de Género de la UCPAST-Semarnat.	Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)	15 de abril	No hubo comentarios.
8	Se reenviarán los Informes de los Grupos de Trabajo de la pasada Reunión de Comisiones Técnicas.	Proyecto PNUD	15 de abril	No hubo comentarios.
9	Se aprueba la Agenda de la VII Sesión Ordinaria considerando los	Grupo Operativo Ampliado	15 de abril	No hubo comentarios.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
 SUSTENTABLE  
 REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

	ajustes mencionados.			
10	Enviar a todo el Consejo Regional la lista de los participantes de cada Grupo de Trabajo con los correos solicitando que definan a los expositores de los informes.	Proyecto PNUD	16 de abril	Deogracias Ortiz comenta que no le llegaron los correos con la información
11	Definir los consejeros que presentarán los informes de Grupo de Trabajo de la pasada Reunión de Comisiones Técnicas	Pleno del Consejo	17 de abril	Se definieron los expositores hasta la Sesión Ordinaria.

**4. Informe del Trabajo en Comisiones Técnicas**

**El C. Alfonso Robledo**, en representación del Coordinador de la Comisión Técnica Gestión Integral del Agua (Azul) presentó el Informe correspondiente. Al respecto, dio lectura a un pronunciamiento sobre la iniciativa de Ley General de Aguas, que se propuso y fue firmada por la mayoría de los consejeros presentes durante la reunión de Comisiones Técnicas en la ciudad de México.

**El C. Mauricio Guzmán**, comenta que no es el trabajo principal de la Comisión Técnica, sin embargo, por la relevancia del tema se abordó. En esa tesis se elaboró un documento que fue remitido el 31 de marzo de 2015 con cerca de 75 firmas de los consejeros de todo el país a los titulares de SEMARNAT y CONAGUA. La respuesta a dicha carta fue enviada a Mauricio Guzmán el 24 de marzo y fue remitida por la Lic. Dalia Aidé Treviño, Subgerente de lo Consultivo de la CONAGUA. En esta carta se nos informa que estarán pendientes de los comentarios y propuestas que se generen en la sesión del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable. La idea en este caso es formar una comisión que haga una lectura atenta y que propongan modificaciones al documento oficial y no necesariamente rechazarlo en su totalidad.

**La C. Deogracias Ortiz** propone que se realice un taller para revisar la iniciativa de la Ley General de Aguas, y propiciar una discusión muy profunda al interior de los CCDS. Reafirmó la urgencia del tema.

**El C. Alfonso Robledo** se pronunció en el mismo sentido y comentó dos asuntos: la perspectiva de que se incrementen los costos por el uso del agua y esto afecte a sectores vulnerables y que no existan mecanismos de compensación para el pago por servicios hidrológicos.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

**El C. Manuel Valencia** comenta que hay que revisar otras iniciativas al interior de los propios consejos, pues al parecer Álvaro García consejero de Zacatecas propuso un pronunciamiento similar y que en todo caso debe haber un esfuerzo conjunto que integre a todos los núcleos. Comentó que los Núcleos no deben trabajar como islas; al respecto, informa que en el Consejo Nacional se propuso hacer una declaración conjunta firmada por todos los consejos, haciendo unas precisiones en la ley de aguas.

**El C. Mauricio Guzmán** propone definir un acuerdo para que las Comisiones Técnicas trabajen una propuesta en un plazo determinado.

**El C. Alberto Rojas** comenta que el proceso legislativo implica que la iniciativa está en discusión en Comisiones de la actual Legislatura. Recomienda que las acciones por parte del CCDS se enfoquen en el Poder Legislativo. Considerando la mecánica del proceso del legislativo, propone que se elabore una declaración, no una recomendación donde se solicite abrir un proceso de discusión sobre la iniciativa en donde los CCDS tengan un espacio como interlocutores calificados. En el caso de los CCDS, no se puede recomendar a un poder público diferente al ejecutivo.

**Se acuerda integrar un grupo de trabajo para elaborar la declaración sobre la Ley de Aguas Nacionales. Los integrantes son Mauricio Guzmán, Alfonso Robledo, Deogracias Ortiz, Manuel Valencia.**

**El C. Roberto Muñoz**, Coordinador de la Comisión Técnica Prevención y Control de la Contaminación (Gris) presentó el Informe correspondiente. Menciona las réplicas a las recomendaciones de fracking, pero sin seguimiento, así como de otras tres que ya no fueron presentadas, ejemplo, contaminación de hidrocarburos en playas. También informó que en la pasada reunión de comisiones técnicas, la Región Noreste no presentó nuevas recomendaciones pero que de las otras regiones se abordaron los siguientes temas: calidad del aire, residuos peligrosos y sitios contaminados.

**El C. Alberto Rojas** recomienda que el tema del “fracking” sea de suma importancia, que debe ser retomado para que se forme un grupo especializado que le dé seguimiento. Ofreció brindar el apoyo necesario.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

**El C. Carlos Ramírez** hizo referencia al proyecto Monterrey VI, bajo el cual se pretende el trasvase de las aguas del Río Pánuco para disponer de recursos hídricos que podrían emplearse para el “fracking”.

**Acuerdo: Que el Proyecto PNUD envíe la Ley de creación de la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente) a los integrantes del CCDS Región Noreste.**

**El C. Policarpo Lara** comenta que en la pasada sesión del Consejo Nacional se presentó el titular de la ASEA, quien expuso cómo está conformada la Agencia, sus funciones y estructura orgánica.

**El C. Manuel Valencia** comentó que en la presentación de la ASEA, los consejeros hicieron la observación de la magnitud del trabajo que implican las funciones de dicha Agencia, considerando que tienen un equipo y presupuesto limitado.

**La C. Mónica G. Ponce, Coordinadora de la Comisión Técnica Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural (Verde) presentó el Informe correspondiente.** Al respecto, comentó que se revisaron recomendaciones de todas las regiones. En total se presentaron seis recomendaciones: política de conservación en áreas comunitarias; abandono de los sitios Ramsar o gestión ineficiente; conservación de pastizales naturales; sobrepastoreo en zonas forestales; funcionamiento de campamentos tortugeros y varamiento de cetáceos en las costas de Baja California.

La recomendación de la Región Noreste fue la relativa a pastizales naturales. Que las políticas de conservación no responden a las necesidades y amenazas que enfrentan este tipo de ecosistemas. Que no existe una definición que los considere como sistemas prioritarios de los cuales dependen una infinidad de especies silvestres. La CONAFOR da una respuesta diciendo que esta problemática se debe atender de forma más integral, que no es un tema abandonado.

Mauricio Guzmán comenta sobre la elaboración de recomendaciones a partir del ejercicio del diálogo con funcionarios. Las recomendaciones revisadas fueron desiguales en términos de calidad: antecedentes, diagnóstico, marco normativo.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

Alfonso Robledo agregó sobre los polígonos para el pago por servicios ambientales (hidrológicos); no se están recuperando las áreas de reforestación. La comisión trabajaría en ese sentido la recomendación, como un ejemplo de la necesidad de insistir en el cambio de enfoque para pensar de manera transversal en las recomendaciones.

Alfonso Maldonado consideró que hay problemas que son comunes y eso no se está reflejando en las recomendaciones que son llevadas al ámbito nacional y en ese sentido deberíamos insistir en afinar la política de pago por servicios ambientales que amarren la política forestal y la recuperación de cuencas hidrológicas

Alberto Rojas mencionó lo siguiente:

- Sobre la calidad de las recomendaciones. Solicita al Consejo Regional que organice un grupo de trabajo para definir una serie de propuestas para mejorar los instrumentos de trabajo de los CCDS (Recomendaciones, réplicas, etc).
- Sobre la agenda ambiental del Gobierno Federal comenta que existen instrumentos normativos, compromisos internacionales y planes (p.e. Plan Nacional de Desarrollo).
- Sobre temas coyunturales resaltó la importancia de vincularse a otros espacios (Consejos, Comités, etc.) que trabajan los mismos temas para ampliar capacidades de incidencia.

Luz Elena Martínez comenta sobre la calidad de las recomendaciones. Comenta que desde que entró a los CCDS se hablaba de mejorar los procedimientos y facultades para incrementar la incidencia de la participación ciudadana. También cuestiona la voluntad de los funcionarios públicos de SEMARNAT para impulsar y atender las propuestas y recomendaciones de los consejeros ciudadanos, lo que se refleja en la calidad de las respuestas institucionales a las recomendaciones. Esto es un reclamo ciudadano.

Mauricio Guzmán subrayó que es necesario afinar los procedimientos para la elaboración de recomendaciones, considerando las limitaciones de tiempo por parte de los consejeros, es necesario que haya una guía o una especie de taller que faculte de una manera ágil a los consejeros. Es indispensable conocer el marco normativo respectivo al tema de cada recomendación.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

Carlos Ramírez propone hacer un grupo de trabajo para revisar la estructura, facultades, procedimientos de los CCDS.

Mariana Kuhn agregó afirmando que no todos los consejeros tienen la capacitación para mejorar la calidad de las recomendaciones.

**La C. Luz Elena Martínez García, Coordinadora de la Comisión Técnica Crecimiento Verde (Transversalidad) presentó el Informe correspondiente.** Al respecto, comentó que la recomendación presentada por la Región Noreste fue sobre el tema de capacitación con perspectiva de género, en la cual se logró conformar una serie de acuerdos respecto a la propuesta para incluir indicadores para evaluar el impacto de la calidad de vida de las mujeres en los programas ambientales. Martha Gonzalez agregó que han recibido información de parte de SEMARNAT de cómo es percibida por “las compañeras funcionarias” estas relaciones de género y de como una visión más crítica e informada va moldeando poco a poco la definición de los mismos programas.

Alberto Rojas comenta que esta nueva dinámica debe promover un verdadero diálogo a nivel nacional, pues ve buenas perspectivas para insistir en el fomento de la perspectiva de género y una nueva dinámica de acercamiento interinstitucional.

La C. Mónica Ponce menciona con referencia al comentario de Alberto Rojas sobre “una nueva dinámica de acercamiento con los funcionarios”, que se recomienda dar previamente a los funcionarios que interactúan con el consejo, información sobre los temas de las recomendaciones que requieren respuesta en el pleno de la reunión, para que tengan efectos los trabajos de la mesa de manera objetiva, y no tener una reunión informativa y subjetiva.

El C. Rolando Ibarra comenta que el proyecto PNUD-SEMARNAT es un facilitador y mediador de los integrantes de los Consejos con la SEMARNAT; para asumir este nuevo impulso, vale la pena que las contrapartes tengan esa disponibilidad. Se tocan fibras sensibles con los funcionarios; si no hay apertura de su parte, los consejeros pueden llegar a frustrarse más. Menciona que tenemos que ser prudentes de un espacio que hemos ganado y no lo podemos perder.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

**5. Informe de la reunión de Grupos de Trabajo realizados en el marco de las Comisiones Técnicas**

Antes de iniciar con los testimonios de cada uno de los responsables. Se cuestionó a manera de pregunta cuales fueron los objetivos perseguidos en los mini-talleres concebidos en estos grupos de trabajo. Jorge Carbajal explicó que cada uno de los talleres está enfocado a programas prioritarios de la SEMARNAT y que se pensaron a manera de consulta. Hubo muchas críticas al procedimiento, pero formando parte de la orden del día se sometió a votación: si lo pasábamos por alto o si le dedicamos dos minutos para un informe corto.

**El C. Carlos Ramírez presentó el Informe del Grupo de Trabajo sobre Educación Ambiental.** Al respecto comentó lo siguiente: la importancia de sembrar una visión del 2040, ofrecer elementos para elevar la conciencia ambiental de los jóvenes. Pasó un video: moraleja por sus frutos conocerás el árbol. La sustentabilidad refleja los valores a alcanzar con las generaciones que vienen.

**Dado que ningún consejero presente asistió al Grupo de Trabajo sobre Sitios Contaminados, Jorge Carbajal presentó el Informe correspondiente.** Al respecto comentó lo siguiente: tiene tres objetivos, una serie de estrategias y líneas de acción; lo que se trabajó fueron tres mesas en donde se revisaron estos objetivos: identificar los sitios contaminados; registro de sitios contaminados; fortalecimiento de la normatividad para implementar procesos de remediación.

**El C. Luz Elena Martínez presentó el Informe del Grupo de Trabajo sobre Género y medio ambiente.** Al respecto comentó lo siguiente: Como medir el asunto del género en las políticas ambientales. No se lograron los objetivos pero se vertieron varias inquietudes.

Se llevó a cabo un taller participativo para generar aportes al documento rector en materia de Igualdad y Sustentabilidad ambiental para el período 2015-2018. Una de las preguntas detonadoras fue: cómo medir el género en el sector ambiental, a través de cuatro ejes rectores: fortalecimiento, cultura, política y coordinación institucional. No se lograron los objetivos por cumplir con la agenda, pero se comentaron las inquietudes de las consejeras presentes.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

El C. Mauricio Guzmán y Mónica Ponce presentaron el Informe del Grupo de Trabajo sobre ENAREDD+. Al respecto comentaron lo siguiente: Que se trata de una iniciativa auspiciada por USAID para un plazo de cinco años, con una serie de compromisos y metas muy ambiciosas. Mauricio Guzmán menciona que hubo una presentación de lo que es la Alianza REDD+, se identificaron varios objetivos y se encaminaron propuestas de recomendación en grupos. Mónica Ponce comenta que se hizo una revisión del protocolo durante la reunión y se incorporaron las observaciones de cada mesa, hubo 10 mesas integradas por consejeros nacionales y regionales. En los acuerdos, quedó de enviarse información de los consejos para su revisión y que se pueda abrir un proceso informativo de la estrategia y con la retroalimentación se integrarán las observaciones a un documento que será presentado a finales de año.

**El C. Liborio Hernández presentó el Informe del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas.** Al respecto, se refirió a la visión náhuatl sobre la naturaleza, las concepciones relacionadas con el agua y a los signos y huellas que anuncian periodos de lluvia o resequedad. Habló de la medicina indígena como una forma para reconectar con los árboles y la armonización de la energía.

**6. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de recomendaciones y productos trabajados en Comisiones Técnicas**

La Consejera Presidenta del CCDS Región Noreste, Martha González Rentería, explicó la mecánica de trabajo para la aprobación de las recomendaciones y productos. Cede la palabra a los Coordinadores de Comisiones Técnicas para que presenten las recomendaciones o productos.

Da inicio la presentación de las recomendaciones leyendo el texto de la recomendación y producto. Al término de la lectura de cada recomendación, se somete a votación del pleno para su aprobación.

En la **Comisión Técnica Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural (Verde)**, representada por Mónica Ponce se presentó 1 réplica sobre la no liberación de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs). La réplica se refiere a la respuesta de SEMARNAT SGPA/DIGRA/DG/ 07776, a la recomendación con clave CCNDS/III/14/11 que consideramos no fue atendida por el organismo. La C. Mónica Ponce comenta que es un asunto de alimentación y

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

salud pública, que pone en riesgo la biodiversidad y los maíces nativos. Que en caso de no atenderse se recurrirá a la Secretaría de la Función Pública.

Alberto Rojas comentó lo siguiente: 1) No es clara la recomendación ¿qué es lo que están violando esas leyes? La recomendación queda ambigua. Afirma que es un riesgo a la salud, pregunta ¿con base en qué? 2) Todas las afirmaciones se deben demostrar, sustentar y fundamentar con hechos reales, es preocupante porque hay que incluirlas del lado del texto y evitar que la autoridad responsable nos dé una respuesta rápida y concisamente 3) La CIBIOGEM debe estar hasta arriba pues es la agencia directamente involucrada. 4) Nuevamente se debe insistir y con fundamento en el artículo 8, relativo al derecho de petición. Que la referencia a este artículo debe ser el caballito de batalla.

Manuel Valencia: que la primera versión quedó muy bien fundamentada y que la réplica pierde la riqueza argumentativa y que la respuesta es de carácter político. Ya se había ganado un amparo y no les quedó más remedio que dar una respuesta política y cree que es por eso, la réplica queda muy imprecisa y en el contenido, se está limitando algo que en realidad se puso ahí con muchos argumentos la misma recomendación.

Mauricio Guzmán: La lista de todas las enfermedades relacionadas de glifosatos deben incluirse en la réplica, si hay una recomendación fundamentada, hay que citarla; la réplica debe ser integrar el expediente completo e incluirlo.

Policarpo Lara: que cuando las instituciones quieren recurrir a la omisión lo hacen; que se incluyeron varias dependencias pero muchas de ellas no respondieron. Con respecto a que se convierte en un problema de salud pública, aseveró que ya lo conoce la autoridad y la OMS acaba de reconocer que es un problema de los glifosatos, en México y el mundo.

Alberto Rojas: que lo primero debería ser una pregunta que vaya derivando en la formulación de una recomendación. De las omisiones y lagunas que hace evidente la política ambiental, la ciudadanía debe intervenir recomendando.

Manuel Valencia. Ya se ha hecho y siempre nos dicen que hagámoslo diferente. A mí me parece que es una visión distinta porque antes no nos decían eso, al contrario, nos decían que la réplica debía ser presentada de otro modo, estoy de

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

acuerdo y se puede hacer en otros sentidos. Nosotros optamos a nivel nacional nos olvidamos de las réplicas y les dirigimos un oficio muy duro a la gente que nos revisó. Traigo copia del oficio.

Alberto Rojas comenta que hay otra opción para hacer una recomendación, el proceso sería: a) yo pregunto, b) la autoridad me contesta, c) sino me contesta lo que yo quiero, d) le puedo decir que faltó esto, e) si no me vuelve a contestar, f) entonces emito una recomendación. Lo primero son preguntas fundamentadas en un tema ejecutando una política pública, no como la está implementando, ¡no!. La calidad es alcanzar los objetivos. ¿Si ustedes preguntaron y ellos no contestaron? Parece ser que o ellos no entendieron la pregunta o no la respondieron bien, si vuelven a contestar lo mismo, entonces se hace la recomendación.

**La réplica relativa a Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) no se aprueba por 16 votos en contra.**

**Se aprueba que se elabore una nueva recomendación sobre Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) por parte de la Comisión Técnica CAPN a partir de la respuesta institucional a la recomendación presentada en el Consejo Nacional (CCNDS) y que se someta a votación económica (por medio virtual) por parte del Consejo Regional para que sea gestionada.**

En la **Comisión Técnica Gestión integral del agua (Azul)**, representada por Héctor Bonilla no se presentaron propuestas de recomendaciones.

En la **Comisión Técnica Prevención y control de la contaminación (Gris)**, representada por Roberto Muñoz no se presentaron propuestas de recomendaciones.

En la **Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)**, representada por Luz Elena Martínez se presentó 1 recomendación y 2 réplicas a respuestas institucionales de recomendación:

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

- Recomendación sobre Turismo sustentable (Nueva)

**La C. Deogracias Ortiz** presenta la recomendación la cual habla sobre la necesidad de armonizar o implementar una política de turismo sustentable de carácter interinstitucional.

Alberto Rojas sugiere incorporar varias precisiones Al final se esclarece que el propósito de esta recomendación es insistir en la instrumentación de una política transversal, que refleje los propósitos declarados por las distintas instituciones relacionadas con este rubro. Para ello habría que enfocar mejor, aun cuando el problema se replica en todos los contextos. Se acuerda entonces que la recomendación deba regresar a comisión técnica para que recoja las recomendaciones vertidas y se presente nuevamente. Dirigir siempre a Jorge Legorreta y adicional al titular del área específica. Se aprueba la réplica con cambios (17 votos).

Luz Elena Martínez explica que la recomendación siguió la misma ruta que las recomendaciones de género. Si existe una intención en la CONANP en la SAGARPA en todos los programas ambientales no hay una línea transversal se derive de una apertura programática previa y de una idea clara aceptada por todos derivada de un plan de desarrollo plena. Es más un procedimiento operativo que conceptual. Se quiere que se implemente, porque tiene más de un año esta recomendación por eso tomo ésta redacción.

Roberto Muñoz comenta que ha trabajado en Durango, y Sinaloa todo lo que tiene que ver con turismo de naturaleza y que la gente no entiende que el meter una cabaña se es amigable con el turismo sustentable. Hay que tener cuidado con la terminología ya que del turismo de naturaleza se deriva el de aventura, el alternativo. No le queda claro el objetivo y coincide con Mauricio de que existen ya programas y que se incluya la coordinación de las dependencias y las normatividad, una NOM, hay una guía para la elaboración de un plan de manejo, inventario de eventos turísticos, porque no está muy claro. Falta una norma oficial que regule el crecimiento de turismo de naturaleza, los términos pueden generar confusión.

Manuel Valencia comenta que en todo el país hay el turismo depredador es fácil justificar una iniciativa como esta, en todo caso le falta ser más precisa, ya que está muy ambigua, debe enfocarse. Recomienda que se haga en las ANPs que

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

son más susceptibles a ello y que cuentan con muchas condiciones para hacerlo en cualquier lado.

Martha González, comenta que habló con Claudia quien ha estado dándole seguimiento a esta recomendación y que comentó con ella ciertas observaciones, y que ella dice que debe ser abierta no solo para las ANP sino para todo el territorio en donde se tiene este tipo de prácticas.

Alberto Rojas comenta que puede apreciar que no son los programas lo que quieren, sino que el turismo tenga una serie de indicadores de sustentabilidad que aplique a todo el turismo en el país, y que el turismo se vaya convirtiendo en amigable. Aquí dice otra cosa y va a conseguir una respuesta totalmente diferente del objetivo de lo que se está comentando en este momento. Solicita que reconsideren la opinión de reajustar la redacción para que en todo México el turismo incorpore la variable de sustentabilidad en todas las decisiones, en todas las variables con lo sustentable con el peso que merece. Que se ajuste y recordar que SECTUR es la cabeza y va a tener limitaciones. Solicitar que cree una comisión, hay que pensar que es lo que se puede recomendar para que el turismo no se mande por sí sólo.

Mauricio Guzmán comenta que ya existe una NOM del turismo sustentable y habría que hacer referencia sobre eso. Escuchando las dos versiones si se puede perder el foco al presentar esta recomendación. Comenta que analizando el turismo, ellos asumen los criterios de sustentabilidad no está focalizada solo en las ANPs y es atribución de CONANP para generar los marcos normativos y de hacer una de vigilancia que puede ser manejada por comunidades indígenas; en su opinión es que si debe existir una mayor focalización porque son problemáticas diferentes que están dentro y fuera de ANP.

Policarpo Lara comenta que mandaron una recomendación de manera genérica con ecoturismo sustentable hacia ANP y nos contesta la SEMARNAT que únicamente se trabaja en los estados. Tabasco y Chiapas es donde se está trabajando, sin embargo se envió a todos los estados.

Alberto Rojas comenta que si ya hay una respuesta a una recomendación sobre este tema, ahí es donde hay que hacer la recomendación de política pública: que amplíen el programa a los 32 estados del país por lo tanto necesitan recursos. La

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

recomendación termina donde ustedes recomiendan algo de política pública para que cumplan con las limitaciones que ustedes han identificado.

**La nueva recomendación relativa a Turismo sustentable no se aprueba por 17 votos en contra. Se regresa a la Comisión Técnica**

**Se aprueba que se ajuste la recomendación sobre Turismo sustentable para que se someta a votación económica (por medio virtual) por parte del Consejo Regional.**

- Réplica sobre Turismo sustentable

**La réplica a la respuesta institucional de la recomendación CCRDS-NE/V/14/39 sobre Turismo Sustentable se aprueba por 17 votos (unanimidad) considerando los ajustes**

- Réplica sobre Género y cambio climático

**La réplica a la respuesta institucional de la recomendación CCRDS-NE/V/35 sobre Género y cambio climático se aprueba por 17 votos (unanimidad)**

**7. Informe de actividades de los CCDS Núcleo de la Región (periodo noviembre 2014- marzo 2015)**

El Coordinador del CCDS Núcleo Tamaulipas, Policarpo Lara informó que durante 2015, el Consejo se ha reunido en tres ocasiones. Los temas abordados fueron: Sierra de Tamaulipas, energía eólica, y la cuenca del Río Pánuco. Se acaban de integrar los dos representantes del sector académico. Se ha avanzado en la integración de los Libros blancos y en el Tablero de control. El Consejo ha participado en otros espacios como el Consejo de Cambio Climático en Tamaulipas con eventos realizados en Ciudad Victoria, Tampico y Reynosa. El Consejo ha sesionado en diversas sedes fuera de la Delegación SEMARNAT.

El Coordinador del CCDS Núcleo Nuevo León, Carlos Ramírez Villanueva informó que se mantiene una asistencia constante. Un tema de mayor interés es el proyecto Monterrey VI y comenta interesantes reflexiones sobre educación ambiental: la importancia de los valores y conciencia sobre los problemas ambientales. El C. Rolando Ibarra tiene un avance de los Libros Blancos.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

La Coordinadora del CCDS Núcleo San Luis Potosí, María Deogracias Ortlz – en suplencia de la titular Claudia Nava - informó que se han hecho cambios para suplir a los miembros que han causado baja por inasistencia, que el núcleo no se encuentra completo. Aun así en las últimas reuniones se han precisado los objetivos y ya se definió una metodología para la elaboración de libros blancos. Se está trabajando para encaminar y dar seguimiento a una recomendación para la protección de cactáceas; se han llevado a cabo reuniones con funcionarios de CONAFOR y SEMARNAT para encaminar una recomendación sobre cambio de uso de suelo y pago por servicios ambientales. La delegada que venía prestando regular asistencia dejó el cargo para participar en los próximos comicios estatales.

El Coordinador del CCDS Núcleo Coahuila, Manuel Valencia informó que la asistencia se mantiene muy regular; se está reintegrando el consejo, pero es difícil encontrar a nuevos consejeros. Se ha contactado a la tribu Mazahua en Torreón y al parecer una persona de ellos está interesado en participar. Sobre los temas abordados, el fracking con Javier Valdés, se ha participado en el foro del agua, en Torreón se expuso el tema de los humedales, el río San Rodrigo, Nazas e impactos de las presas en los ríos. Waldo Terry trabaja mucho en la restauración de humedales y el río San Rodrigo. En Coahuila es muy difícil trabajar en el Consejo Núcleo porque los integrantes están muy retirados de la sede donde se realizan las juntas,

En representación de la Coordinadora del CCDS Núcleo Chihuahua, Martha González informó que se ha trabajado una recomendación de aguas residuales para un hotel en el divisadero, que no tiene un permiso para estar ahí y las aguas residuales están llegando a cientos de comunidades donde ellos toman agua. El Consejo Núcleo tiene poca respuesta, tiene bajo nivel propositivo; esta situación se deriva por la apatía de algunos consejeros y la inseguridad pública.

En representación de la Coordinadora del CCDS Núcleo Durango, Nohemí Lesbia Astorga informó que el Consejo sesiona cada mes, con un 80% de asistencia. Cuentan con una comisión para los libros blancos. Participan en otros espacios sobre el medio ambiente. Roberto Muñoz comenta sobre los temas abordados, como minería y abandono de sitios. Informa que el Consejo ha tenido reuniones de trabajo con el gobierno del estado. Tuvieron la presencia del titular de la SEMARNAT, Juan José Guerra Abud; a este evento fue invitado el Consejo.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**VII SESIÓN ORDINARIA**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

**8. Informe de actividades del CCDS Región Noreste (periodo noviembre 2014 - marzo 2015)**

Martha González, Consejera Presidenta del CCDS Región Noreste, informó sobre los temas que han trabajado las Comisiones Técnicas durante el periodo:

- Gestión Integral del Agua: Servicios Ambientales Hidrológicos; Calidad del agua; Extracción y consumos sustentable
- Prevención y Control de la Contaminación: Fracking; Residuos; Ordenamiento ecológico
- Crecimiento Verde: Turismo Sustentable, Desertificación, Género capacitación y armonización legislativa; Financiamiento; Educación sustentable vs Ambiental.
- Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural: Réplica de Transgénicos

También informó sobre las reuniones que se llevaron a cabo: Comisiones Técnicas, Grupos de Trabajo, y Grupo Operativo virtual.

Además, informó sobre la reunión de los Consejeros Presidentes Regionales con el titular de la SEMARNAT, Juan José Guerra Abud, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- El Secretario se comprometió a dar seguimiento puntual a las recomendaciones recibidas por las diversas comisiones técnicas de los Consejos Regionales y el Nacional
- Destacó la importancia que para la SEMARNAT tienen los reconocimientos a las acciones eficaces, pero que para él es más importante que señalemos lo que está mal.
- Instruyó al Titular de la UCPAST a dar seguimiento a los temas planteados para su debida atención.
- Comprometió todo su apoyo a las labores de incidencia que los Consejeros mantenemos a través de las diferentes Comisiones técnicas.
- Se dará seguimiento a la propuesta para la creación del fondo silvestre con el objeto de fortalecer las UMA y las ANPs.
- Se llevarán a cabo eventos de información para dar a conocer los alcances del “fracking”.

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
 SUSTENTABLE  
 REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
 ACTA DE LA SESIÓN**

**9. Asuntos Generales**

No se abordaron asuntos generales.

**10. Presentación por parte de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte**

Se llevó a cabo la presentación por parte de Mauricio García Velasco, Representante de la CCA en México. Habló sobre la estructura de la CCA, así como el mecanismo de petición para la aplicación efectiva de la legislación ambiental.

**11. Presentación por parte del Comité Consultivo Público Conjunto – Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte**

Se llevó a cabo la presentación por parte Gustavo Alanís Ortega, Presidente del CCPC-CCA. Habló sobre el trabajo que están realizando en el CCPC de la CCA, así como los temas abordados. Resaltó la importancia de la vinculación de los CCDS con otros espacios de participación ciudadana. Reflexionó sobre el trabajo de los CCDS y platico su experiencia como consejero.

**12. Acuerdos**

Los acuerdos tomados en la reunión se presentan a continuación y forman parte del Anexo 2:

Folio	Acuerdo	Responsable	Fecha de cumplimiento
CCRDS-RNE-VIISO-1	Se acuerda integrar un grupo de trabajo para elaborar la declaración sobre la Ley de Aguas Nacionales. Los integrantes son Mauricio Guzmán, Alfonso Robledo, Deogracias Ortiz, Manuel Valencia.	Mauricio Guzmán, Alfonso Robledo, Deogracias Ortiz, Manuel Valencia.	
CCRDS-RNE-VIISO-2	Que el Proyecto PNUD envíe por correo electrónico a todos los consejeros, la Ley de creación de la ASEAN a los integrantes del CCDS Región Noreste.	Proyecto SEMARNAT PNUD	24 de abril de 2015

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

CCRDS-RNE-VIISO-3	La réplica relativa a Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) no se aprueba por 16 votos en contra.	Pleno del Consejo	No aplica
CCRDS-RNE-VIISO-4	Se acuerda que se elabore una nueva recomendación sobre Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) a partir de la respuesta institucional a la recomendación presentada en el Consejo Nacional (CCNDS) y que se someta a votación económica (por medio virtual) por parte del Consejo Regional para que sea gestionada por la UCPAST.	Comisión Técnica Conservación y aprovechamiento del patrimonio natural (Verde)	
CCRDS-RNE-VIISO-5	La nueva recomendación relativa a Turismo sustentable no se aprueba por 17 votos en contra. Se regresa a la Comisión Técnica.	Pleno del Consejo	No aplica
CCRDS-RNE-VIISO-6	Se aprueba que se ajuste la nueva recomendación sobre Turismo sustentable para que se someta a votación económica (por medio virtual) por parte del Consejo Regional.	Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)	
CCRDS-RNE-VIISO-7	La réplica a la respuesta institucional de la recomendación CCRDS-NE/V/14/39 sobre Turismo Sustentable se aprueba por 17 votos (unanimidad) considerando los ajustes señalados.	Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)	No aplica
CCRDS-RNE-VIISO-8	La réplica a la respuesta institucional de la recomendación CCRDS-NE/V/35 sobre Género y cambio climático se aprueba por 17 votos (unanimidad)	Comisión Técnica Crecimiento verde (Transversalidad)	No aplica
CCRDS-RNE-VIISO-9	Enviar por correo electrónico a todos los consejeros la presentación electrónica de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.	Proyecto PNUD SEMARNAT	24 de abril de 2015
CCRDS-RNE-VIISO-10	Se acuerda elaborar una propuesta de visita temática al Humedal Los Peroles, en San Luis Potosí.	CCDS Núcleo San Luis Potosí	
CCRDS-RNE-VIISO-11	Integrar un equipo de trabajo para revisar el Acuerdo de Creación y el Reglamento Interno de los CCDS. Para ello se hará una convocatoria formal.	C. Carlos Ramírez Villanueva	
CCRDS-RNE-VIISO-12	Elaborar e impartir un curso de Legislación Ambiental Mexicana.	C. Carlos Ramírez Villanueva	
CCRDS-RNE-	Gestionar los requerimientos técnicos para realizar el curso de Legislación Ambiental	UCPAST	

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
 SUSTENTABLE  
 REGIÓN NORESTE**



Al servicio  
 de las personas  
 y las naciones

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

VIISO-13	Mexicana por el sistema de videoconferencia de SEMARNAT.		
CCRDS-RNE-VIISO-14	Evaluar la solicitud sobre transparencia de recursos del proyecto PNUD e informar a los consejeros.	Proyecto PNUD-SEMARNAT	

**13. Clausura de la Sesión**

Martha González, Consejera Presidenta del CCDS Región Noreste, da por concluidos los trabajos de la VII Sesión Ordinaria del CCDS de la Región Noreste

Sin otro asunto que asentar y finalizados todos los puntos del Orden del Día, los y las asistentes a esta reunión firmaron al margen y al calce la presente Acta, con el fin de dejar constancia de los acuerdos adoptados, misma que se cierra a las 19:45 horas del día 22 de abril de 2015.

**Martha González Rentería**

**Consejera Presidenta del CCDS  
 Región Noreste**

**Policarpo Lara Manríquez**

**Secretario Técnico del CCDS  
 Región Noreste**

**CONSEJEROS(AS) DEL CCDS REGIÓN NORESTE**

Nº.	Estado	Nombre	Firma
1	Tamaulipas	EUGENIA PALLARES CADENA	

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
 SUSTENTABLE  
 REGIÓN NORESTE**



Al servicio  
 de las personas  
 y las naciones

**VII SESIÓN ORDINARIA  
 ACTA DE LA SESIÓN**

2	<b>Tamaulipas</b>	POLICARPO LARA MANRIQUEZ	
3	<b>Tamaulipas</b>	HECTOR M. BONILLA GONZALEZ	
4	<b>Tamaulipas</b>	MARIANA KUHN ALVAREZ	
5	<b>Tamaulipas            (Suplente)</b>	MONICA PEREZ MORALES	
6	<b>Nuevo León            (Suplente)</b>	ROLANDO IBARRA RODRÍGUEZ	
7	<b>Nuevo León</b>	CARLOS RAMÍREZ VILLANUEVA	
8	<b>Nuevo León</b>	BEATRIZ E. GUTIERREZ ORTEGA	
9	<b>Nuevo León</b>	CARLOS A. SANTOS GONZÁLEZ	
10	<b>Nuevo León</b>	ALFONSO MALDONADO HERNÁNDEZ	
11	<b>Coahuila</b>	MANUEL VALENCIA CASTRO	

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
 SUSTENTABLE  
 REGIÓN NORESTE**



Al servicio  
 de las personas  
 y las naciones

**VII SESIÓN ORDINARIA  
 ACTA DE LA SESIÓN**

12	<b>Coahuila</b>	MONICA G. PONCE GONZALEZ	
13	<b>Coahuila</b>	LUZ ELENA MARTINEZ LOPEZ	
14	<b>Coahuila</b>	JORGE CAMPOS CAMPOS	
15	<b>Coahuila</b>	MA. DEL PILAR LÓPEZ DÍAZ RIVAS	
16	<b>Chihuahua</b>	FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ	
17	<b>Chihuahua</b>	MARTHA GONZALEZ RENTERIA	
18	<b>Chihuahua</b>	JUAN ANTONIO ANTUNEZ PRIETO	
19	<b>Chihuahua</b>	RICARDO A. SOTO CRUZ	
20	<b>Chihuahua</b>	KARINA N. JUÁREZ ESCOBAR	
21	<b>Durango</b>	ROBERTO A. MUÑOZ DEL RIO	

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
 SUSTENTABLE  
 REGIÓN NORESTE**



Al servicio  
 de las personas  
 y las naciones

**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

22	<b>Durango</b> (Suplente)	JOSE DE JESUS GRACIANO LUNA	
23	<b>Durango</b>	NOHEMI L. ASTORGA HINOJOSA	
24	<b>Durango</b>	JOSE FÉLIX AVITIA MARTÍNEZ	
25	<b>Durango</b>	MA. GUADALUPE VIGGERS CARRASCO	
26	<b>San Luis Potosí</b>	MAURICIO GUZMAN CHÁVEZ	
27	<b>San Luis Potosí</b> (Suplente)	MA. DEOGRACIAS ORTIZ PÉREZ	
28	<b>San Luis Potosí</b>	ALFONSO ROBLEDO MÉNDEZ	
29	<b>San Luis Potosí</b> (Suplente)	ANA CRISTINA POSADAS GARCÍA	
30	<b>San Luis Potosí</b>	JOSE CARLOS VARGAS SOTO	

Proyecto: 00089477

“Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad”  
(2014-2019)

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
REGIÓN NORESTE**



**VII SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE LA SESIÓN**

Por parte de la Semarnat y del Proyecto PNUD-Semarnat

---

**Jose Luis Bravo Soto**

Director General Adjunto de  
Participación y Atención Ciudadana

---

**Alberto Rojas Rueda**

Coordinador General del Proyecto  
PNUD-Semarnat